



CONVOCATORIA:

EXPO INGETEC 2018-A

Con fundamento en el artículo 2º fracción III del Decreto de Creación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial en conjunto con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Meta Nacional 3 “Un México con educación de calidad”, objetivo 3.5 “hacer del desarrollo científico tecnológico y la innovación Pilares para el progreso económico y social sostenible” y en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2018 del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el objetivo 1: Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y Superior a fin de contribuir al desarrollo de México, Estrategia 1.4; Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el rollo del país. En el objetivo 4. Fortalecer la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento, Estrategia 4.2; Promover la Investigación Científica y Tecnológica en la institución.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial Plantel Colomos
convoca a:

Todos los estudiantes de 8vo Semestre de nivel Tecnólogo e
Ingeniería del CETI a participar en la:

EXPO INGETEC 2018-A

I. Requisitos

1. Ser estudiante del 8vo semestre del CETI nivel Tecnólogo o Ingeniería.
2. Participar individual o en equipo de hasta cuatro integrantes como máximo.
3. Contar con un asesor avalado por su División Académica.

II. ¿Qué es Expo INGETEC?

Es una Feria de ciencias en la que se exponen los proyectos Científicos Tecnológicos desarrollados en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial por los alumnos en el último semestre de nivel Tecnológico e Ingeniería, además de la exhibición de proyectos desarrollados por invitados especiales.

La EXPO INGETEC tiene como propósito promover y motivar al desarrollo de la investigación fomentando la cultura científica-tecnológica, por medio de la realización de proyectos que coadyuven a la atención de problemática sociales y tecnológicas en las áreas de formación de los estudiantes por medio de prototipos, productos o servicios.

III. Criterios generales

1. La participación consistirá en el desarrollo de un proyecto de divulgación, innovación, investigación y/o creación de prototipos en ciencia y/o tecnología.
2. Los proyectos deberán contar con el respaldo de al menos un asesor – profesor activo de la institución que esté trabajando directamente con el o los estudiantes.
3. La Expo INGETEC tendrá plena capacidad de uso y publicación de los proyectos presentados al concurso. No obstante, los creadores del proyecto conservan sus derechos de autor, explotación y uso.
4. El postulante exenta a Expo INGETEC por todo reclamo que pudiera presentarse sobre la propiedad del proyecto presentado, asumiendo aquel la responsabilidad unilateral, exclusiva y excluyente emergente de cualquier tipo de daños o perjuicios que pudieran sobrevenir y eximiendo íntegramente a Expo INGETEC.
5. Para los fines de este concurso y frente a la Expo INGETEC, el postulante se declara propietario del proyecto presentado.
6. El comité organizador es el encargado de establecer y regular el proceso de evaluación y dictámenes realizados, por lo cual tiene completa autoridad dentro del concurso.

IV. Bases:

El proyecto deberá clasificarse en una de las categorías siguientes:

MS - Media Superior – Estudiantes de Tecnólogos

S - Superior - Estudiantes de Ingenierías

Campo Disciplinar	Áreas participantes
Ciencias Exactas y Naturales	Química, Física, Matemáticas, etc.
Ciencias Médicas	Tecnologías para discapacitados, Cardiología, Nutrición, Problemas endémicos, etc.
Ciencias Sociales y Humanidades	Economía, Filosofía, Historia, Arte, Método científico, etc.
Ciencias de la Ingeniería	Ing. Química, Civil, Mecánica, Eléctrica, etc.
Ciencias Agropecuarias y de Alimentos	Alimentos, Agronomía, Zootecnia, etc.
Divulgación de la Ciencia	Radio, Televisión, Procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias, etc.
Ciencias del Medio Ambiente	Ecología, Desarrollo sustentable, Agua, etc.
Computación e Informática	Software, Redes, Inteligencia Artificial, Juegos, etc.
Mecatrónica	Robótica, Sistemas electromecánicos, Automatización, etc.
Ciencias de Materiales	Diseño de materiales, Procesos de fabricación, Pruebas de materiales, Síntesis de materiales, etc.
Industrial	Robótica, instrumentación industrial, desarrollo de productos o prototipos, etc.

L P

X

M

V. Inscripción

La Inscripción de los proyectos se realizará del **15 al 18 de junio del año en curso** bajo los siguientes requisitos:

1.- El Coordinador de División será responsable de:

- a) Registrar los 2 proyectos previamente seleccionados de su División a través de un formulario de Google, el cual se hará llegar vía correo electrónico institucional.
- b) Entregar la “Carta Aval” en original de cada proyecto a la Jefatura de Estudios del Nivel correspondiente a más tardar el 19 de junio del presente año.

2.- Los Asesores de proyecto serán los responsables de elaborar la Carta Aval y entregarla al coordinador de división que corresponda.

3.- Los estudiantes de los proyectos seleccionados deberán enviar el reporte del mismo bajo el formato: “Reporte de Proyecto Tecnológico V.1” al correo comunidad.innovacion@ceti.mx

4.- Toda entrada y salida de equipos al plantel para su exhibición durante la exposición deberán estar debidamente registrados en la Subdirección de Servicios mediante el formato DI-VA-200-05-03.

VI. Evaluación

La evaluación tiene como objetivo determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, emitiendo un juicio de valor sobre los alcances obtenidos en la presentación del proyecto.

El Comité Científico de Evaluación de la Expo INGETEC estará integrado por:

- a) Un docente de cada División Académica de cada uno de los Planteles seleccionados por el Coordinador de cada División Académica con visto bueno de la Jefatura de Estudios de Nivel correspondiente, siempre y cuando no funjan como Asesores de proyectos participantes. O Un Invitado externo al CETI que será seleccionado por cada Coordinador de División con visto bueno de la Subdirección de Operación Académica correspondiente.
- b) Invitados externos de la Subdirecciones de Operación Académica.

Etapa de Evaluación

El comité evaluador revisará y evaluará los proyectos de cada División de todos los planteles, en el marco de la exposición del **día 21 de junio**, con el instrumento de Evaluación. Con este instrumento se seleccionarán los mejores dos proyectos de cada nivel de estudios (Ingeniería y Tecnólogo) de todo el CETI. Obteniendo el resultado de los ganadores a las **15:00 hrs.**

Requisitos para ser sujeto de evaluación:

1. Que el Coordinador de División haya registrado el proyecto dentro del periodo indicado en la presente convocatoria en los medios de registro oficiales.
2. Que el Comité Científico Evaluador haya recibido el documento "Reporte de Proyecto Tecnológico V.1" enviado por los estudiantes al correo oficial comunidad.innovacion@ceti.mx cumpliendo con el formato indicado.
3. Al momento que el evaluador visite el stand, deberán estar todos los integrantes del equipo presentes, así como el proyecto en condiciones de revisión. En caso contrario el evaluador tiene la autoridad de dar nula la evaluación para el proyecto y automáticamente quedaría descalificado.
4. Cada equipo será evaluado por los miembros del Comité Evaluador, quienes registraran su firma en la Carta Acreditación de cada proyecto.

NOTA: El **instrumento de evaluación** utilizado por el Comité Científico Evaluador se anexa a la presente convocatoria y la decisión del Comité será **inapelable**.

Criterios a Evaluar:

Reporte del Proyecto	La finalidad de este documento en el proceso de evaluación es desarrollar la consistencia en la redacción científica por medio de la presentación clara y concisa de lo realizado durante la elaboración del proyecto.
Presentación Visual	El stand debe ser alusivo a lo realizado durante el desarrollo del proyecto donde se presente: Resumen del proyecto, problemática, hipótesis, objetivos, desarrollo (metodología), resultados y conclusiones.

El formato con los estilos de impresión se les hará llegar mediante los Coordinadores de su división. Es importante que se respeten las indicaciones señaladas en dicho documento.

PRESENTACIÓN VISUAL EN LA EXPOSICIÓN



Presentación Oral

Para la presentación oral del proyecto, en el día de evaluación, se recomienda que los expositores准备 una presentación de 5 a 10 minutos, dando tiempo a los evaluadores para hacer preguntas y observaciones. Hay que tener en cuenta que la documentación del proyecto, banner, poster o display y reporte del proyecto, donde deben de presentar la información básica del proyecto, como:

¿Cómo surgió la idea?

¿Por qué el proyecto se llevó a cabo?

¿Cuáles fueron los resultados?

¿Cuál es la importancia del proyecto?

¿Qué innovación presenta?

¿Cómo beneficiara a la sociedad, sector empresarial, etc?

Relevancia de la Investigación o creación tecnológica	La innovación científica tecnológica es un proceso de generación de ideas (invención) que se implantan con algún valor agregado (conversión de la idea en una aplicación útil a la sociedad o desarrollo comercial). Este proceso tiene múltiples estadios dependientes del conocimiento de las necesidades de los usuarios, de las actividades de los competidores y de los ciclos de retroalimentación en las distintas etapas, que constituyen la esencia de la innovación.
--	--

Nota: Es importante revisar el instrumento de evaluación así como la Estructura metodológica del proyecto que se anexa a la presente convocatoria.

Los proyectos inscritos serán expuestos ante la comunidad del CETI y visitantes **externos el día 21 de junio del presente año** en las instalaciones del Centro de Enseñanza Técnica Industrial Plantel Tonalá. El horario de exposición será de las **10:00 a 14:00 hrs**. La premiación se llevará a cabo el mismo día a las **16:00 hrs**.

Los integrantes de cada equipo deberán permanecer en la exposición durante el horario establecido, de lo contrario se descalificará su proyecto.

En caso de que algún equipo no se encuentre completo en su stand cuando se realice la primera etapa de evaluación se anulará la evaluación del proyecto y automáticamente quedará descalificado.

El Comité Científico de Evaluación podrá evaluar el proyecto en cualquier momento del horario establecido de exposición.

VII. Premios y Reconocimiento

- Constancia a todos los integrantes de cada equipo de la EXPO INGETEC 2018A.
- Reconocimiento y premio al primero y segundo lugar de cada División Académica.
- Reconocimiento y premio al primer y segundo lugar de cada Nivel Educativo (Tecnólogo e Ingeniería).

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el **Comité Organizador**. Toda duda, favor de enviarla al correo electrónico: comunidad.innovacion@ceti.mx.

VIII. Comité Organizador

En la parte operativa el comité Organizador está conformado por los Subdirectores de Operación Académica, y los Jefes del Departamento de Estudios de Nivel Tecnólogo e Ingeniería de cada plantel que conforma el Centro de Enseñanza Técnica Industria (CETI).


MTRA. KATHYA SISSY VIDRIO MONTES
Encargada de la Dirección del Plantel
Colomos


ARQ. ALEJANDRO FERNANDEZ PANIAGUA
Dirección del Plantel Río Santiago


ING. GUILLERMO NEMESIO ESPEJO
Encargado de la Dirección del Plantel Tonalá

AUTORIZÓ

DR. SAÚL VALDEZ ZEPEDA
Dirección del General del Centro de Enseñanza Técnica Industria